

**VISTO:**

El informe de la Escuela de Biología, obrante a fs. 01; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mismo se menciona la realización de un Taller de Reflexión: "*La accesibilidad académica, experiencias, estrategias y reflexiones docentes*", llevado a cabo en esta Facultad el 16/03/18.

Que la Escuela de referencia informa que el citado Taller estuvo a cargo de la Lic. Mónica Alejandra Tello, Lic. Daniela Rangeón, Dra. Alicia Albeza, Prof. Dalcy Flores, Lic. María Eugenia Bonalpeche, Lic. Paula Martín, Lic. Paola Guardatti y solicita la emisión de la resolución correspondiente.

Que además informa el listado de docentes que asistieron al mencionado Taller y a fs. 08 se detallan las actividades desarrolladas en el mismo.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 09 aprobar la solicitud de la Escuela de Biología y emitir la resolución de reconocimiento a los docentes que dictaron el Taller.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** - **RECONOCER** el dictado del Taller de Reflexión: "*La accesibilidad académica, experiencias, estrategias y reflexiones docentes*", llevado a cabo el 16 de marzo del cte. año en el Auditorium de esta Unidad Académica y **AGRADECER** a los docentes que se detallan a continuación:

- Lic. Mónica Alejandra TELLO
- Lic. Daniela RANGEON
- Dra. Alicia ALBEZA
- Prof. Dalcy Flores
- Lic. María Eugenia BONALPECHC
- Lic. Paula MARTIN
- Paola GUARDATTI


**ARTÍCULO 2°.- INDICAR** que asistieron al mencionado Taller los siguientes docentes:

- Prof. Daniel VILLAGRÁN
- Dra. Verónica IRAZUSTA
- Dr. Federico ARIAS
- Dr. José CORRONCA
- Dra. Andrea GONZÁLEZ REYES
- Lic. Rolando VERA
- Dra. Virginia MARTÍNEZ
- Dra. Sandra RODRÍGUEZ ARTIGAS

**ARTÍCULO 3°.- HAGASE** saber a quien corresponda, dése copia a las docentes involucradas, Escuela de Biología, Dirección Adm. de Alumnos, Dirección Adm. de Docencia, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a DGAA a sus efectos.

aim

  
Dora Ana DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing Agr Carlos A. HERRANDO  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Naturales